

INSTITUTO DE INGENIERÍA

Siendo las 11:00 horas del día 23 de septiembre del año 2015, se celebró en la Sala Audiovisual del Instituto de Ingeniería, la asamblea general de investigadores para la elección de representantes propietario y suplente del personal académico del Instituto de Ingeniería en el Consejo Universitario, miembros del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ingeniería; miembros de la Comisión Dictaminadora; así como miembros de la Comisión Académica del mismo instituto. Conforme a lo dispuesto en los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 49, 50, 51, 136, 138, 139, 140, 141, 143 y 144 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California; los artículos 2, 3, 4 y 7 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario; así como los artículos 57 fracción H, 95, 96, 97 y 98 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California; se declaró quórum legal. Leída la lista de presentes y fungiendo como presidenta la Dra. Gisela Montero Alpírez, se llevó a cabo la designación de un secretario y dos escrutadores. Como resultado de la elección se nombró como secretario a la Dra. Ma. Elizabeth Ramírez Barreto; y como escrutadores al Dr. Onofre Rafael García Cueto y al Dr. Néstor Santillán Soto. Una vez asentado lo anterior, se procedió a determinar la forma de votación y elección del personal académico para ocupar los cargos mencionados, resultando lo siguiente: Como representante propietario del personal académico en el **Consejo Universitario**, Dr. Moisés Galindo Duarte y como suplente Dra. Ma. Elizabeth Ramírez Barreto. Como integrantes del **Consejo Técnico de Investigación**: primer representante de las áreas académicas Dr. Héctor Enrique Campbell Ramírez y como suplente Dr. Moisés Rivas López; como segundo representante de las áreas académicas en el Consejo Técnico de Investigación Dra. Sara Ojeda Benítez y como suplente Dr. Rogelio Arturo Ramos Irigoyen. Como primer representante de los investigadores en el Consejo Técnico de Investigación Dr. Marco Antonio Reyna Carranza y como suplente Dra. Ma. Socorro Romero Hernández; como segundo representante de los investigadores en el Consejo Técnico de Investigación Dra. Concepción Carrón Diazconti y como suplente Dr. Jorge Ramírez Hernández. Como integrantes de la **Comisión Dictaminadora**: Dra. Sara Ojeda Benítez; Dr. Efraín Carlos Nieblas Ortiz y Dr. Juan José Sevilla García. Como representantes de la **Comisión Académica**: Dra. Brenda Leticia Flores Ríos y el Dr. Néstor Santillán Soto. Una vez agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión a las 12:00 horas, levantándose como constancia la presente acta, la cual firman los que en ella intervinieron. Se anexa a la presente la lista de asistencia.

ESCRUTADOR:

DR. NESTOR SANTILLAN SOTO

SECRETARIO:

DRA. MA. ELIZABETH RAMÍREZ BARRETO

ESCRUTADOR:

DR. ONOFRE RAFAEL GARCÍA CUETO

PRESIDENTE:

DRA. GISELA MONTERO ALPÍREZ